

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2223

COMISION DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

Impreso el día 31 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 11 de junio de 2007

SUMARIO: **Sellos** y enteros postales alusivos al doctor Arturo Frondizi. Emisión. **Canteros**. (457-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Canteros, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la emisión de enteros y sellos postales alusivos al doctor Arturo Frondizi, al cumplirse cincuenta años del triunfo electoral el día 23 de febrero de 2008; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre las medidas pertinentes, a fin de incluir en el Plan de Emisiones de Sellos y Enteros Postales Conmemorativos y/o Extraordinarios del Correo Oficial para el año 2008, la emisión de sellos y enteros postales alusivos al doctor Arturo Frondizi, al cumplirse el 23 de febrero de 2008 el cincuentenario del triunfo electoral que lo llevara a la presidencia de la Nación.

Sala de la comisión, 8 de mayo de 2007.

Oswaldo M. Nemirovski. – Daniel R. Kroneberger. – Adrián Menem. – Arturo M. Heredia. – Luis A. Ilarregui. – Manuel J. Baladrón. – Vilma R. Baragiola. – Nora A. Chiacchio. – Jorge E. Coscia. –

Juliana Di Tullio. – José O. Figueroa. – Amanda S. Genem. – Gustavo A. Marconato. – María C. Moisés. – Pedro J. Morini. – Diego H. Sartori. – Juan M. Urtubey. – Sergio F. Varisco.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Canteros, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga, a través de los organismos que correspondan, la emisión de enteros postales y sellos conmemorativos, alusivos al doctor Arturo Frondizi, al cumplirse cincuenta años del triunfo electoral el día 23 de febrero de 2008. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Oswaldo M. Nemirovski.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas pertinentes, a fin de incluir en el Plan de Emisiones de Enteros Postales y Sellos Postales Conmemorativos y/o Extraordinarios del Correo Oficial para el año 2008, la emisión de enteros y sellos postales alusivos al doctor Arturo Frondizi, al cumplirse cincuenta años del triunfo electoral el día 23 de febrero de 2008, que lo llevara a la presidencia de la Nación.

Gustavo J. A. Canteros.